



Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México

AFILIADA A: ITF, IFALPA, FLAP, OIT, UNT, FDAN

Ciudad de México, a 8 de enero de 2024.

Centrales Sindicales de la República de Argentina
CTA-T CTA-A y CGT-AR
Presente.

Estimados Compañeros Sindicalistas:

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, manifiesta su solidaridad con el pueblo argentino, sus trabajadoras y trabajadores y sus dirigentes sindicales, frente a la injusta política que intenta criminalizar el derecho a la protesta, a la reunión y a la libertad de expresión, fundamentos básicos de los derechos humanos y principios que las organizaciones sociales y sindicales hemos defendido desde nuestro origen.

El llamado "*Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación*" vulnera, de modo evidente, los derechos políticos y civiles más elementales.

Siempre seremos respetuosos de la soberanía de cualquier país, pero debemos reconocer que el arte de gobernar tiene como límite el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana.

En este sentido, apoyamos a las tres centrales sindicales de Argentina en su presentación de denuncia ante la OIT por violaciones al convenio sobre libertad sindical y el derecho a la sindicación.

Reciban nuestros hermanos y hermanas argentinas un fraterno abrazo solidario.

Fraternalmente


Cap. José Humberto Gual Ángeles
Secretario General